



## Administración Local

### Ayuntamientos

#### CÁRMENES

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Cármenes, en sesión de carácter extraordinario, celebrada el día 13 de marzo de 2025, el proyecto técnico correspondiente a la obra "Ejecución pista de pádel y cubierta", redactado por D. Javier Comendador Jiménez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, de fecha 5 de marzo de 2025, con un presupuesto de ejecución por contrata de 107.046,67 €, obra incluida dentro del Plan Provincial de Cooperación Municipal para 2024-2025.

Se anuncia que, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el citado proyecto se somete a información pública por el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales al objeto de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento

[dirección <https://carmenes.sedelectronica.es>].

Esta aprobación se entenderá definitiva si, transcurrido el indicado periodo de exposición, no se hubiera formulado, en relación a dicho documento, reclamación o alegación alguna.

En Cármenes, a 14 de marzo de 2025.—El Alcalde, Dionisio Manuel García González.